

## Presentación

Continuando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al departamento de Tacuarembó.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica del departamento, a partir de una primera lectura de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy).

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporaron los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a toda la población del departamento de Tacuarembó, a la Intendencia Municipal y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

**T.A. Susana López**

Sub- directora General

**Ec. Alicia Melgar**

Directora Técnica

La coordinación de la elaboración de los fascículos departamentales estuvo a cargo de Ana María Damonte. La redacción del presente documento estuvo a cargo de Lidia Melendres.

---

## INDICE

	Página
<b>PARTE I – Población</b>	
1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	1
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD.....	2
2.1 Composición por sexo.....	2
2.2 Composición por edad.....	3
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.....	5
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN.....	8
4.1 Urbanización.....	8
4.2 Crecimiento urbano.....	9
<b>PARTE II – Hogares</b>	
1. HOGARES PARTICULARES.....	10
1.1 Tamaño del hogar particular.....	10
2. HOGARES COLECTIVOS.....	13
<b>PARTE III – Viviendas</b>	
1. VIVIENDAS PARTICULARES.....	14
2. VIVIENDAS COLECTIVAS.....	15
CUADROS ESTADÍSTICOS.....	16

## PARTE I

### Población

**90.489 personas tienen su residencia habitual en el departamento de Tacuarembó a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.**

#### 1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el departamento creció a una tasa anual media de 7,6 por mil.<sup>1</sup>

<b>POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL</b>		
<b>CENSO</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)</b>
1996	85.081	7.6
2004	90.489	

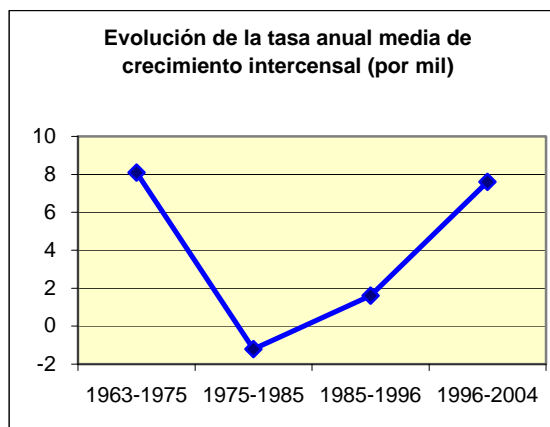
Este crecimiento resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada en Tacuarembó el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior, y la que declara vivir habitualmente en este departamento. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

<b>POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL</b>		
<b>CENSO</b>	<b>LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)</b>	<b>LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)</b>
1996	84.919	85.081

<sup>1</sup> La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

Como se aprecia en el gráfico, esta tasa de 7.6 por mil anual revela un importante incremento en el ritmo de crecimiento de la población con relación a lo ocurrido en períodos intercensales anteriores.

La población femenina creció a una tasa levemente superior a la masculina (7.7 por mil y 7.5 por mil para mujeres y hombres respectivamente).



## 2 COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD

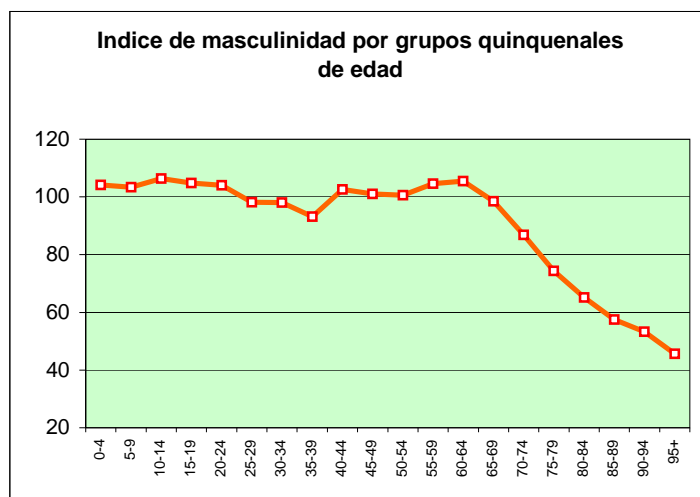
### 2.1 Composición por sexo

Las 90.489 personas que componen la población total de Tacuarembó se reparten en 45.130 hombres y 45.359 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra proporciones similares (49,9 y 50,1 por ciento para hombres y mujeres respectivamente) que han permanecido estables en los últimos ocho años.

<b>POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO</b>						
<b>CENSO</b>	<b>POBLACIÓN</b>			<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>1996</b>	<b>85.081</b>	42.460	42.621	<b>100.0</b>	49.1	50.1
<b>2004</b>	<b>90.489</b>	45.130	45.359	<b>100.0</b>	49.1	50.1

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 99.5, lo cual reitera la situación de equilibrio existente entre la población femenina y masculina registrada a partir del Censo de 1996 (el valor del índice era de 99.4).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la emigración. El descenso en las edades jóvenes, estaría indicando una emigración preferentemente masculina en esas edades.



La cohorte de 15 a 19 años presente en el censo de 1996, se redujo un 15 por ciento con respecto a lo censado en el año 2004, reducción que no puede atribuirse solamente al efecto de la mortalidad, que es muy baja en esas edades<sup>2</sup>. La reducción fue mayor para la población masculina que para la femenina (17 y 13 por ciento respectivamente) lo cual indica una mayor emigración de varones.

## 2.2 Composición por edad

**Las personas más longevas del departamento de Tacuarembó, que alcanzan y superan los cien años, son cinco varones y diecisiete mujeres. La mayoría de ellos, residen en el área urbana.**

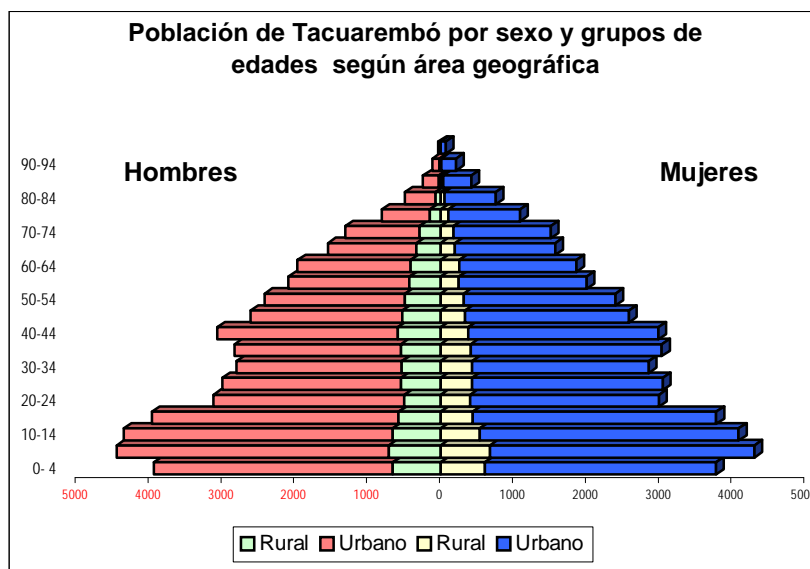
El gráfico de la distribución por edades y sexo muestra una estructura de población algo envejecida con marcados rasgos característicos.

Como se observa, la base de la pirámide presenta una importante reducción consistente con el fuerte descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información preliminar proporcionada por las estadísticas de nacimientos, la tasa bruta de natalidad pasa de 22.1 por mil en el año 1996 a 18.2 por mil en el 2004.

El marcado estrechamiento del gráfico en las edades jóvenes (20 a 29 años) y adultos jóvenes (30 a 39 años) indica la presencia de importantes movimientos migratorios recientes y pasados.

En el contexto nacional del envejecimiento Tacuarembó ocupa el lugar catorce con relación al porcentaje de población de 65 años o más de edad (11.2%) respecto a la población total del departamento. Pero tiene a su favor un elevado porcentaje de población menor de 15 años que alcanza al 28 por ciento.

<sup>2</sup> En el año 2004, fallecieron once personas con edades entre 15 y 24 años.



La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra, sin embargo, que el peso relativo de la población joven decrece mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad). Esto pauta que el proceso de envejecimiento es progresivo y acusa el mismo nivel observado para el total del país en el año 1985.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD**

GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>0 – 14</b>	<b>29.4</b>	29.9	28.9	<b>27.5</b>	28.2	26.8
<b>15 – 64</b>	<b>60.1</b>	60.6	59.6	<b>61.2</b>	61.7	60.8
<b>65 o más</b>	<b>10.5</b>	9.5	11.4	<b>11.2</b>	10.1	12.4

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población de 65 años o más de edad crece a una tasa que supera a la del resto de la población (16.4 mil contra 6.8 por mil).

Por efecto de la mortalidad diferencial la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia el 12.4 por ciento de las mujeres tiene 65 años o más de edad, mientras el 10% de los varones tienen esas edades.

Otro indicador de que este proceso de envejecimiento se acentúa es el que resulta de comparar, en los dos últimos censos, el índice de renovación de la estructura por edades, que

indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. En 1996 había tres jóvenes por cada adulto mayor y a mediados del 2004 la relación disminuye a dos.

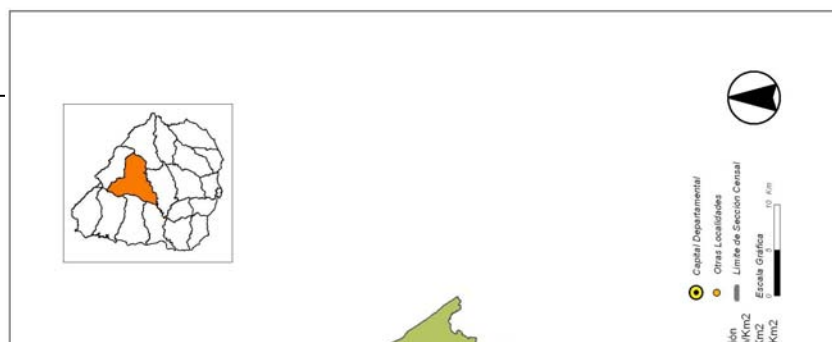
**INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES.  
(PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS).1996 y  
2004.**

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	2.8	3.1	2.6
2004	2.4	2.8	2.2

### 3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El mapa con la densidad de población por sección censal, mediante la estratificación de sus valores, proporciona una descripción resumida de esta distribución. Como puede verse, la variabilidad es muy extrema. De las 14 secciones censales que tiene el departamento, dos tiene menos de 1 habitante por kilómetro cuadrado, cinco tienen solo uno y la sección censal que comprende a la ciudad capital, alcanza los 480.



*DENSIDAD DE POBLACIÓN, SEGÚN SECCION CENSAL*



SECCION CENSAL	CENSO 2004	
	Población	Densidad
<b>TOTAL</b>	<b>90.489</b>	<b>5.7</b>
<b>01</b>	41.705	480.0
<b>02</b>	3.076	2.5
<b>03</b>	2.083	0.9
<b>04</b>	982	0.9
<b>05</b>	1.191	1.3
<b>06</b>	6.695	13.6
<b>07</b>	3.592	2.3
<b>08</b>	907	1.0
<b>09</b>	5.275	2.3
<b>10</b>	13.829	11.1
<b>11</b>	1.102	1.1
<b>12</b>	2.376	1.8
<b>13</b>	1.058	1.5
<b>14</b>	6.618	9.6

También es posible calcular el índice de primacía urbana. El mismo mide la concentración de la población de la ciudad de mayor población del departamento en relación con las otras tres ciudades que le siguen en tamaño. Mientras más alto sea este índice, mayor es la concentración en la ciudad más grande.

<b>POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL, SEGÚN LOCALIDADES SELECCIONADAS E ÍNDICE DE PRIMACÍA URBANA. 1996 y 2004.</b>			
LOCALIDADES	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
Tacuarembó	45.891	51.224	13.6
Paso de los Toros	13.315	13.231	-0.8
San Gregorio de Polanco	3.101	3.673	20.9
Ansina	1.930	2.790	45.4
Curtina	843	1.029	24.6
Índice de Primacía Urbana	2.5	2.6	--

**Nota:** El índice de primacía urbana se calcula dividiendo la población de la ciudad más grande entre las tres que le siguen en tamaño poblacional.

Tacuarembó es la ciudad más grande, concentra el 67 por ciento de la población urbana del departamento y el 57 por ciento de la población total. El índice de primacía de 2.6 indica una

elevada concentración de la población en esta ciudad sobre las siguientes tres ciudades más pobladas: Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco y Ansina.

Si bien la ciudad de Tacuarembó mantiene su primacía en el tiempo, no es la que ha registrado el mayor crecimiento desde el año 1996, ya que es notorio el crecimiento de la localidad de Ansina situada en la sección censal séptima, que entre 1996 y 2004 creció a una tasa anual del 45.4 por mil.

#### 4 URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

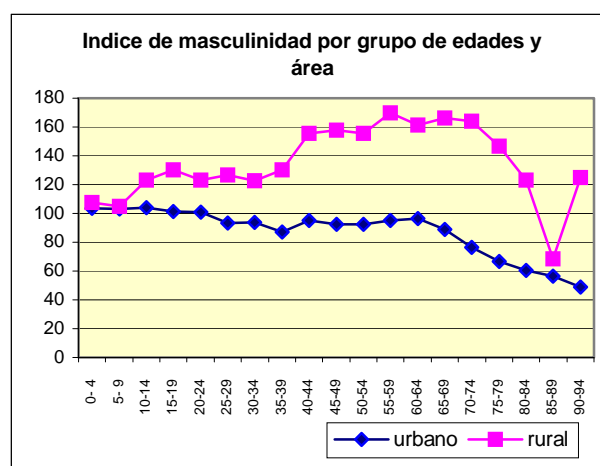
##### 4.1 Urbanización

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA 1996 y 2004		
ÁREA <sup>3</sup>	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100.0	100.0
URBANA	80.4	84.4
RURAL	19.6	15.6

El 84 por ciento de la población del departamento reside en áreas urbanas y el 16 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización se ha incrementado en un 4 por ciento. En este proceso que es finito, ya que llega al límite cuando toda la población es urbana, intervienen los siguientes factores:

- migración de la población rural hacia áreas urbanas.
- crecimiento natural de la población urbana.
- reclasificación de la población por cambios en la definición de su zona de residencia.

En el área urbana predominan las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 94 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que es esencialmente masculina (hay 133 varones por cada 100 mujeres).



<sup>3</sup> La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

Con relación a la transferencia de población por reclasificación de áreas, se distinguen dos situaciones: en primer lugar, se han registrado como urbanos, nueve núcleos de población que en el censo de 1996 estaban clasificados como rurales. Ellos son: Cerro de Pastoreo, Clara, Cuchilla del Ombú, La Hilera, Pueblo del Barro, Puntas de Cinco Sauces, Rincón de Pereira, Rincón del Bonete y Sauce de Batoví.

En segundo lugar, se ha expandido el área urbana a expensas del área rural, especialmente en zonas periféricas de la ciudad de Tacuarembó.

#### 4.2 Crecimiento urbano

La población urbana crece a una tasa del 13.8 por mil.<sup>4</sup> Respecto al período intercensal anterior (1985-1996) el ritmo de crecimiento se ha acelerado, ya que su tasa era del 10.9 por mil.

Por su parte, la población rural continúa decreciendo a un ritmo importante, aunque con menor intensidad al registrado anteriormente. La tasa de crecimiento pasó de -29.3 por mil entre 1985 y 1996 a -20.5 por mil entre 1996 y 2004.

<b>POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004</b>			
<b>ÁREA</b>	<b>POBLACIÓN</b>		<b>TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)</b>
	<b>1996</b>	<b>2004</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>84.919</b>	<b>90.489</b>	<b>7.8</b>
<b>URBANA</b>	68.300	76.410	13.8
<b>RURAL</b>	16.619	14.079	-20.5

<sup>4</sup> El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continua aunque toda la población del departamento sea urbana.

## PARTE II

### Hogares

Entre 1996 y 2004 los hogares particulares del departamento de Tacuarembó aumentaron un 13 por ciento

#### 1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 13 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 3.243 hogares. Este crecimiento se produce totalmente a expensas de lo ocurrido en el área urbana donde los hogares superaron en un 17 por ciento a los registrados en 1996. En el área rural la reducción del número de hogares particulares, continúa la tendencia descendente observada desde censos anteriores.

<b>NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004</b>			
ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	24.811	28.054	13.1
URBANA	20.158	23.633	17.2
RURAL	4.653	4.421	-5.0

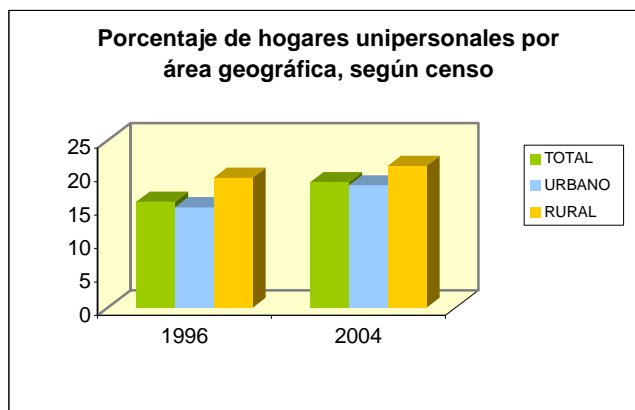
#### 1.1 Tamaño del hogar particular

En el total departamental el crecimiento del número de hogares particulares afectó levemente su tamaño medio.

<b>TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.</b>		
ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3.3	3.2
URBANA	3.4	3.2
RURAL	3.3	3.1

No se observa variabilidad del tamaño medio de los hogares particulares según la localidad que se considere, ya que el mismo se muestra estable (alrededor de 3 personas por hogar).

De la clásica categorización de los hogares, los datos relevados correspondientes al tamaño de los mismos, permiten tener información de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 5.270, representan el 19% del total de hogares particulares del departamento. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 34 por ciento.



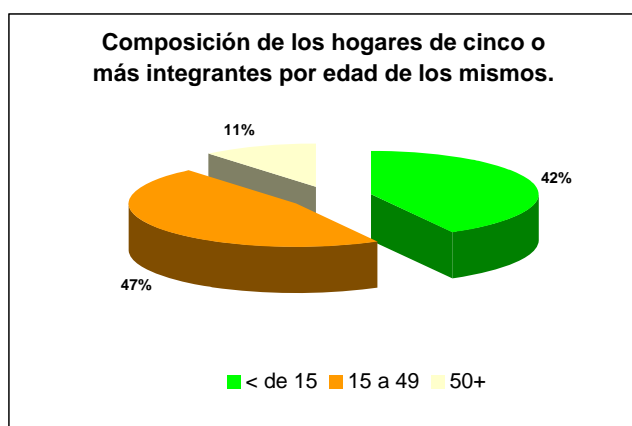
Las diferencias por área geográfica son notorias. En el área urbana los hogares unipersonales son el 18 por ciento del total de hogares, mientras que en el área rural, casi la quinta parte del total de hogares son de este tipo (21 por ciento).

El 6% de la población total de Tacuarembó vive en hogares unipersonales. El 50% tiene entre 30 y 64 años, mientras que el 43 por ciento son adultos mayores (65 o más años); el resto, es población joven.

El género marca comportamientos diferenciales en este tipo de hogar según la edad. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay tres mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) estas diferencias se reducen pasando la relación de diez a siete. Para los adultos mayores la relación se invierte y las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 16 mujeres en la misma situación). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres, siendo generalmente su pareja menor de esa edad.

<b>PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.</b>			
<b>GRUPO DE EDADES</b>	<b>PERSONAS SOLAS</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.270</b>	<b>2.864</b>	<b>2.406</b>
<b>6-14</b>	2	1	1
<b>15-29</b>	391	299	92
<b>30-49</b>	1.061	823	238
<b>50-64</b>	1.530	876	654
<b>65 o más</b>	2.286	865	1.421

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 38% de la población, que alcanza a 33.800 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; 42 por ciento son menores de 15 años, 47 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 11 por ciento alcanzan y sobrepasan los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas, circunstancia creciente a medida que avanza la edad. Así, viven en estos hogares: 41 por ciento de la población entre 50 y 64 años, 62 por ciento de la población entre 65 y 79 años y 60 por ciento de la población de 80 o más años.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES**

GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
<b>TOTAL</b>	100.0	5.9	13.9	19.6	22.9	15.4	22.3
<b>Hasta 5</b>	100.0	0.0	1.6	16.5	26.2	19.7	36.1
<b>6 a 14</b>	100.0	0.0	2.3	12.8	26.8	21.6	36.5
<b>15 a 29</b>	100.0	2.0	9.9	22.5	24.2	16.4	25.0
<b>30 a 49</b>	100.0	4.7	11.1	22.4	27.7	16.3	17.9
<b>50 a 64</b>	100.0	12.1	28.9	23.5	15.6	9.3	10.5
<b>65 a 79</b>	100.0	22.5	39.4	16.4	9.2	5.8	6.7
<b>80 o más</b>	100.0	24.3	36.2	17.0	9.0	6.7	6.8

## 2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el departamento de Tacuarembó se censaron un total de 157 hogares colectivos, en los que habitualmente viven preferentemente hombres (634). Las mujeres que habitan este tipo de hogar alcanzan en total a 260.

Las áreas geográficas muestran diferencias relevantes. El 78 por ciento de los hogares colectivos se localiza en el área rural y corresponden en su mayoría, a los que se ubican dentro de la categoría “casas de peones”. Ello explica que el 90 por ciento de la población en los hogares colectivos del área rural, sean hombres.

## PARTE III

### Viviendas

**Durante el Censo Fase I se censaron en Tacuarembó 32.298 viviendas particulares y 232 colectivas**

#### 1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 27.733, aumentaron en 4.565 unidades, es decir un 16 por ciento. Este incremento se produce en su totalidad a expensas de lo ocurrido en áreas urbanas ya que en el área rural el aumento fue muy leve.

#### NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
<b>TOTAL</b>	<b>32.530</b>	<b>32.298</b>	<b>232</b>
URBANA	26.708	26.649	59
RURAL	5.822	5.649	173

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante incremento de las viviendas desocupadas, que en el área urbana pasan del 8 al 13 por ciento y en el área rural, del 12 al 22 por ciento.

#### VIVIENDAS PARTICULARES POR ÁREA, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	TOTAL	1996		TOTAL	2004	
AREA URBANA		AREA RURAL	AREA URBANA		AREA RURAL	
<b>TOTAL</b>	<b>27.733</b>	<b>22.097</b>	<b>5.636</b>	<b>32.298</b>	<b>26.649</b>	<b>5.649</b>
OCUPADAS	25.285	20.333	4.952	27.565	23.174	4.391
DESOCUPADAS	2.448	1.764	684	4.733	3.475	1.258



Cabe señalar que el 47% de las viviendas desocupadas son de uso temporal y se localizan mayoritariamente en el área urbana (59%).

## 2. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas alcanzan a 232. El tipo de vivienda colectiva más frecuente es la casa de peones (163) seguida de los hoteles o similar (24). En conjunto, estos dos tipos de viviendas son el 81 por ciento del total de las viviendas colectivas.

Las casas de peones albergan casi en su totalidad población masculina al igual que los establecimientos de reclusión. En los residenciales de ancianos, que suman diez, la población de hombres y mujeres muestra diferencias significativas, observándose una importante predominancia femenina (66%).

